DE HEREDIA. - El cortesista Anselmo Hernández, sanguijuela humana, hace encarcelar y enjuiciar por "criminal" al trabajador Juan Sánchez por haber cortado un racimo de bananos en una de sus fincas

Ha producido gran indignación entre los vecinos del lado cementerio de esta ciudad, la injusticia cometida por el sanguijuela de Anselmo Hernández con la complicidad del sargento de policía Díaz, en perjuicio del joven trabajador Juan Sánchez. Este ha sido siempre ejemplarmente laborioso, de conducta ejemplar, pero que como tantos otros de su condición se encontraba sin trabajo pese a sus esfuerzos por encontrarlo. El paro forzoso había ido reduciendo la familia de Sánchez a una condición desesperada, lo que obligaba a este a salir en las tarde como lo acostumbran las gentes pobres de la ciudad, a recorrer las cafetales vecinos para traer a su casa un racimo de plátanos. Este delito, pues así lo consideran los potentados cafetaleros de la provincia, ha dado lugar ya en días de una noche a encarcelamientos prolongados. Nuestro sagaz sanguijuela cortesista que los grandes estadistas, como Andrabal Villalobos, que se sientan en la Cámara de diputados han rendido a prisión. Pues bien, por denle, el joven Sánchez fué hecho preso por el sargento de policía Díaz y por orden del ya famoso Anselmo Hernández y puesto a la orden del alcalde segundo. Creo útil agregar que el tal racimo no vale ni veinte céntimos de colón.

Cuando el proletariado continúa en clase gobernante le exija sus cuentas a esta "padre de la patria" de filiación cortesista, que mete a la cárcel a un trabajador sorprendido por un racimo destinado a mejor de alimento a los animales, calculara cuanto le ha robado este hombre a sus peones durante tantos años de explotación. Por lo pronto, no tenemos más que apuntar que este sanguijuela cortesista no ha querido someterse a la ley desde luego, aun visto el hecho desde el ángulo de las leyes burguesas, todos los días esta ROBANDO Anselmo Hernández parte de su salario a sus numerosos peones. Los trabajadores heredianos se explican y justifican la posición de semejante "pater" en las tiendas cortesistas. Pero Anselmo, en lugar de una dictadura cortesista que diera disfrutar de una dictadura cortesista que sirva sus intereses tendrá que soportar un gobierno popular que lo expropie de todo lo que tiene y que ha adquirido de mala manera y lo obligare a vivir de su propio trabajo y no del de los demás como lo hace en la actualidad.

El corresponsal.

LA INCAPACIDAD DE LOS CORTESISTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DE ALAJUELA Y SUS FUNESTAS CONSECUENCIAS

El Hospital de Alajuela, en manos de los cortesistas, amenaza convertirse en el más malo del mundo. Cuando un enfermo llega grave, la falta de una firma cualquiera hace morirse al paciente antes de que se le presten los primeros auxilios. Cuando se ingresa a él, más se tiene la seguridad de que será desatendido o mal atendido que otra cosa. De ello tenemos varios ejemplos que gustosos daremos a quienes afirmen lo contrario de lo que aquí decimos. Pero nos limitaremos a denunciar el caso del jornalero **Nino Venegas**, quien fué mordido en Nuestro Amo por una serpiente. El 27 de agosto fué mordido por la víbora; se solicitó la ambulancia y **no había gasolina**, como de costumbre, porque se gasta en otros menesteres que no es preciso denunciar de nuevo; se le trajo en camilla el mismo día, y al querer entrarlo al hospital se le cerró la puerta porque faltaba la firma de no sabemos cual médico que no se lograba encontrar; estuvo mucho tiempo fuera, hasta que se logró su ingreso al Hospital, en el cual duró hasta el 29 en la noche sin que se le hubiera tratado. **Dos días en el Hospital desatendido** hasta que murió. He ahí un modelo de actividad y humanidad de esos tales cortesistas. El 30 a la una de la tarde todavía estaba el proletario mencionado en la Morgue (casilla de los muertos), en un descuido tal, que hasta hormigas tenía en los ojos.

Salen del apuro esos señores del Hospital diciendo que no había suero antiofídico (el que se necesita para curar las mordeduras de víbora), pero nosotros afirmamos que esa muerte se debe únicamente al descuido y negligencia criminales de esa gente. El artículo 4º del decreto Nº 13 de 24 de mayo de 1926 obliga a los Hospitales a tener un depósito de suero de 12 frascos por lo menos. Y el artículo 6º del mismo decreto dice que el suero que se gaste en gente pobre, será renovado **gratuitamente** por la Secretaría de Salubridad. Pero para estas tortugas del Hospital todo es muy difícil cuando se trata de un pobre; no tienen el depósito permanente que ordena la ley, ni tuvieron el elemental sentido de humanidad de mandar a San José a traer el suero necesario para salvar la vida a ese proletario, que muy posiblemente dejó su familia desamparada y en la miseria.

Cuando se trata de atender a un burgués que puede dar puestos o plata, le sirven de panza si es preciso, y se mueven más que una lanzadera.

Corresponsal.

OYENDO A SOLON NU...

(VIENE de la Pág. UNO)

Habló el ministro de salubridad de la avaricia de los campesinos terratenientes, que les impedía criar bien a sus hijos. (Pero no dijo ni el menor reproche contra el crimen que cometen esos finqueros no contra sus hijos, sino contra los hijos de sus peones, que mueren como moscas, porque salarios de un colón y doce reales apenas alcanzan para comer frijoles y agua dulce).

El Ministro se "lamentó" luego de que en Costa Rica todavía murieran personas de picaduras de serpientes, cuando en el Hospital de San José hay un laboratorio donde a precio muy barato (₡ 5.00 el equipo completo) se vende suero anti - ofídico. (Pero nada dijo Solón Núñez de cuál había sido su actividad, como Ministro de Salubridad, para obligar a los finqueros a tener suero botuatán en sus fincas, como se los ordena la ley. Y al "dolerse" hipócritamente de que hubiera tanto niño en Costa Rica con la pelica descalza tuvo buen cuidado de ignorar que la clase cuyos intereses sirve es la que derrocha en viajes a Europa, en orgías y en banquetes el dinero con que podrían comprarse zapatos para los pies descalzos de los niños campesinos de Costa Rica.

Como remate de su conferencia Solón Núñez hizo pasar una película sobre la curación de la tuberculosis. Se ve allí un sanatorio - modelo. Sentado a la mesa, un enfermo come huevos, carne abundante, leche y legumbres a discreción. Es decir, precisamen-

Pasa a la Pág. 4.

La apuesta de 50 mil colones entre Cortesistas y Bechistas

Dicen los periódicos que el "ESTIMABLE" miembro del Cortesismo Jaime Esquivel, aceptó la apuesta lanzada por el Bechismo de CINCUENTA MIL COLONES a que Beche obtendrá la victoria en las próximas elecciones.

Para los trabajadores conscientes esta insólita apuesta tiene que ser un Aciate en sus convicciones. Mientras han muerto de miseria finca la mayor parte de los 30 millones fallecidos en cien años de vida, de 1930 a 1934, el partido bechista lanza la apuesta de CINCUENTA MIL colones y treinta minutos después Jaime Esquivel, uno de los tinoquistas más terribles que hubo en aquellos 20 meses de infeliz memoria, la recoge.

Ya Jaime Esquivel confía que de nuevo tiene poder, como lo tuvo en tiempo de los Tinoco, y que manda a cargar de los dedos pulgares a sus enemigos personales o a los enemigos del Gobierno a quien sirve, como lo mandó a hacer entonces con Adán Acosta.

Si León Cortés llega al poder con sus hermanos y amigos como Jaime Esquivel, la tiranía de los Tinoco parecerá un juguete a quienes la presenciaron.

Cuando los monopolios han abolido la libre competencia, el capitalismo no es factor de progreso sino de retroceso

PREGUNTA.

Agosto 27, 1935.

Por qué será que a pesar del enorme desarrollo que han adquirido los medios de transporte; y del grado de adelanto a que ha llegado la electricidad, todavía se usan reses como alumbrado y carretones como vehículos de transporte?

Será que la gente será refractaria al progreso o que el capitalismo es enemigo de la civilización?

Espartaco.

RESPUESTA.

Para contestar su interesante pregunta, compañero Espartaco, hay que hacer una distinción previa entre los grandes países industrializados (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc) y los países coloniales y semi-coloniales, con un bajo nivel de desarrollo económico (los de Africa, Asia, América).

En los primeros el desarrollo del maquinismo ha conducido a la liquidación de los viejos sistemas de transporte y alumbrado. En Inglaterra, por ejemplo, no se conoce una casa donde se utilicen el alumbrado que no sea eléctrica.

En cambio, en los países atrasados, dominados por las grandes potencias imperialistas, el desarrollo económico se ha estancado. Y viven hoy, en pleno siglo XX, en situación semejante a la Edad Media europea. Cuando esas naciones imperialistas invierten sus capitales en una de estos países es buscando de obtener ganancias fabulosas, para repartirlas entre sus accionistas y para tirarle migajas cobrehaderas a las clases gobernantes en nuestros pueblos. Por eso, los servicios que prestan esas empresas son siempre caros y no al alcance de toda la población consumidora. Aquí tiene usted el caso de la luz eléctrica en San José. Hay todavía aquí gente que se alumbra con candelas. ¿Es porque le gusta más ese género de iluminación que el eléctrico? No. Es que no pueden pagar el precio de colón por bombilla que ha establecido la Electric Bond and Share, valiéndose de su monopolio. Debemos advertirle que ese precio es mayor que el pagado por el consumidor de luz en Nueva York. Y eso que allá las empresas eléctricas tienen que gastar sumas enormes en el combustible necesitado por los dinamos que generan el fluido eléctrico, por falta de caídas de agua, mientras que en Costa Rica la Electric Bond utiliza sin pagar un cinco las caídas de agua de la nación para producir la electricidad que vende.

¿Es enemigo el capitalismo de la civilización? Si entendemos este término civilización en el sentido de progreso material, — que es el que parece darle Ud. en su pregunta — le diremos que hasta algunos años el capitalismo fue un régimen impulsor de un fertilísimo desarrollo progresivo. Que hizo avanzar a la "civilización". La técnica moderna, los complejos y formidables avances realizados por el maquinismo, son obra del régimen capitalista. No obra desinteresada y consciente, por supuesto. Cuando un fabricante, por ejemplo, compra un invento, que significa la simplificación e incremento de la producción de una mercadería no lo hace con el propósito de mejorar la técnica. Si no con el de producir y más barato; y en esta forma, "librarse" a los otros productores del mismo artículo que no pueda aplicar, porque lo desconoce, el invento que está utilizando nuestro fabricante.

Pero hoy, cuando los monopolios han abolido la libre competencia, el capitalismo no es factor de progreso, sino de retroceso. Como los grandes fabricantes son los únicos productores, ya no tienen interés en mejorar la producción. Ellos saben que, malo o bueno, su artículo será comprado, porque sólo él es vendido en los mercados. Sigamos con el ejemplo de la luz eléctrica en San José. Todos sabemos que es pésima, que no alumbra lo suficiente, que da una luz amarilla la cual irrita los ojos. Si mañana llegara donde Mr. Reed un ingeniero y le dijera: "Mediante la aplicación de este aparato que acabo de inventar, y cuyo precio es de tanto, se puede obtener una luz clara para San José", ¿creé Ud. q' Mr Reed le pagaría al ingeniero lo que pide por su invento y lo aplicaría a mejorar el servicio prestado por las Compañías Eléctricas? De ninguna manera. Mr. Reed y la Compañía que representa saben bien que mientras haya gobiernos burgueses en Costa Rica ellos tendrán el monopolio de la luz eléctrica; y quiera que no, el consumidor tendrá que aceptar el servicio por pésimo que sea.

También hay que tomar en cuenta que en la etapa actual de estancamiento de la producción en todo el mundo, debido a la crisis y a la bancarrota actual del régimen capitalista, muchos de los defensores de este régimen están viendo la solución de los problemas económicos en el retorno a los más atrasados métodos productivos. En otras palabras, señalan la necesidad de que el propio capitalismo desande lo que ha andado en el camino de la civilización material. Allí tiene Ud. el caso de la administración Roosevelt, aconsejando que en vez de tractores se utilice de nuevo en la producción agraria el arado tirado por bueyes, para así evitar q' la tierra muy removida por el arado mecánico (o tractor) de cosechas excesivamente abundantes. Y esas cosechas abundantes, que desde un punto de vista humano son una bendición, desde el punto de vista comercial, — único que cuja al capitalismo, — constituyen una calamidad. Porque a mayor cosecha, mayor baratura en los precios de venta. Allí tiene usted el caso de Hitler, en Alemania, diciendo q' debe volverse a la llamada "industria a domicilio" (es decir, la producción "casera", no utilizándose máquinas sino el simple trabajo manual).

El capitalismo también [illegible] en estos momentos el progreso, o civilización material, no dejando que se apliquen los inventos beneficiosos para los pueblos, pero especies de mermar las utilidades de las grandes empresas. ¿No recuerda Ud. haber leído en los diarios, hace algún tiempo, un cable de Suecia, donde se informaba que el "trust" o monopolio de los fósforos había comprado a ingeniero un invento suyo de fósforos que podían encenderse hasta cien veces? Ese invento lo compró para guardarlo celosamente dentro de su caja fuerte el trust de los fósforos. Ese invento, aplicado a la producción, significaría la ruina para ese "trust" Y sus intereses, — los intereses de una media docena de millonarios, — prevalecieron sobre los de millones de hombres. Otro caso: un gran laboratorio alemán logró obtener petróleo del carbón. Como usted sabe, la gasolina, el canfin y centenares de artículos de uso indispensable se extraen del petróleo. El descubrimiento alemán había reducido, de aplicarse industrialmente, el precio de la gasolina y demás derivados del petróleo, a una cuarta parte de su valor actual. En el mundo hay inmensas reservas carbonníferas, cuya transformación en petróleo hubiera sido fácil. Pero, ¿qué sucedió? La Standard Oil, una de las más poderosas empresas capitalistas del mundo, cuyo Jhon D. Rockefeller, comprador principal accionista es el norteamericano que el invento alemán significaría una caída catastrófica en el precio del artículo con el que comercia, — el petróleo. Y se apresuró a pagarle varios millones de dólares al laboratorio alemán para que le vendiera su descubrimiento. Y permanecerá guardado bajo siete llaves en las cajas fuertes de la Standard Oil.

En la Unión Soviética cada día se aplican inventos nuevos al proceso de la producción. Cada día avanza más la técnica industrial y agrícola. Pero es que en Rusia ya no domina la obsesión de ganancias, el hambre de beneficios monetarios, sino el afán colectivo de impulsar el país hacia adelante.

¿Es la gente refractaria al progreso? Dentro del régimen capitalista, el progreso es visto con cierta prevención por los pobres. Pero es que los pobres saben que "progreso" y "nueva impuesta" van estrechamente unidos. Es bien sabido con cuanta alarma ven los vecinos de los barrios pobres de San José, por ejemplo, la llegada de ingenieros municipales que van a tomar medidas y sacar. Lo que unos y otros, — si hacen más vistosas las calles, — significan un nuevo impuesto para el vecindario. Cuando el pueblo no vea ligada la idea de progreso a la de nuevo impuesto; cuando el progreso lo realice un gobierno popular, interesado verdaderamente en mejorar las condiciones de vida de la comunidad y no de engrosar a la comunidad mediante tributos, la gente no temerá al progreso.

En Rusia Soviética hay una buena experiencia en ese sentido. Si a pesar unos cuantos viejos retrogrados y los campesinos ricos a quienes la revolución despojó de sus tierras, se han opuesto a los intentos del gobierno proletario de llevar el progreso hasta los más apartados rincones del país. Hasta en las aldeas más atrasadas se utiliza el tractor, y no falta la eléctrica ni aparato de radio en ninguna casa campesina.

ADVERTENCIA

El administrador de "TRABAJO" atenderá todos los asuntos relacionados con el movimiento económico del periódico, TODOS LOS DIAS DE 5 A 6 DE LA TARDE, en la administración (locales de la Secretaría General del Partido).

Administrador **ALFONSO MORA**

impida a nuestro partido actuar libremente en el país

al Señor Presidente de la República, Ricardo Jiménez

detrás de unos puestos en las Juntas Electorales

del miércoles 4 de Setiembre de 1935)

los trabajadores no disponen de los medios económicos que reclama el ejercicio de esas libertades.

Aun estas libertades formales se las están arrebatando a los pueblos, no los comunistas, sino los gobiernos capitalistas, temerosos de que los trabajadores las utilicen para realizar sus luchas libertadoras. En Alemania, Italia, España, los países balcánicos, Portugal, Cuba, Venezuela, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Perú, etc., ¿han sido los comunistas, o los propios gobiernos burgueses, quienes han asesinado las libertades públicas que constituyen la esencia de la república?

Costa Rica es uno de los países donde esas libertades públicas se mantienen aun. Pero cuán precariamente! La ley-mordaza o Ley-Gurdián qué es, sino una puñalada a fondo dirigida por la clase en el poder contra las libertades democráticas? Y la prohibición de asistir el pueblo a las barras; y las trabas para el ingreso al país de extranjeros pobres y para la naturalización de extranjeros pobres, y los procesos como el del estudiante Coto Conde y el del camarada Gómez, por llamar despotas a quienes están despotizando y asesinando a sus pueblos, ¿qué son, sino los claros anuncios de que la burguesía de Costa Rica se apresta a tirar por la borda las libertades democráticas?

Y, precisamente, hemos sido los comunistas los más fervientes opositores a esos intentos reaccionarios. Nuestros diputados en la Cámara fueron, junto con el diputado Ulate, los que más reciamente combatieron la ley Gurdián; y ellos también se opusieron con vehemencia a la clausura de las barras del Congreso y a las otras medidas anti-democráticas tomadas por la Cámara y por el Ejecutivo de un tiempo a esta parte. Es decir, nosotros, los "enemigos de la república", hemos sido abanderados de los esfuerzos hechos para impedir que los "depositarios de las instituciones de la República" cercenen lo que es en ella fundamental y básico: las libertades populares, por relativas y limitadas que éstas sean.

Nosotros, comunistas, somos enemigos de la caricatura de República con etiqueta burguesa. Luchamos ardientemente por la estructuración de un tipo nuevo de república, verdaderamente democrática, que sea del pueblo por el pueblo y para el pueblo. Pero en la etapa actual, cuando la burguesía pretende destruir hasta las elementales libertades públicas que están escritas en su Constitución, los comunistas nos constituimos en defensores consecuentes y resueltos de esas libertades democrático-burguesas.

Esto no significa adhesión de nuestra parte al régimen capitalista, del cual esa democracia burguesa es expresión política. No. Nosotros decimos, con Lenin, que defendemos la democracia burguesa no por su podredumbre parlamentaria, por su prostitución, por su policía, sino porque ella le suministra al pueblo más oportunidades para defender sus derechos.

Y una prueba irrebatible de que los comunistas no vamos contra la república, sino contra su caricatura gerenciada por la burguesía, es que los trabajadores rusos al conquistar el poder y al realizar desde él, el primer ensayo de auténtica democracia popular, pusieron a su régimen el nombre de Unión de REPUBLICAS Socialistas Soviéticas (URSS).

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE PERSONAS A QUIENES EL EJECUTIVO HA DESIGNADO PARA INTEGRAR LAS JUNTAS ELYECTORALES, POR CONSIDERARLOS "LEALES A LA REPUBLICA"

Vale la pena, aun cuando sea de paso, y apenas después de una primera ojeada sobre la lista que publican los diarios, de hacer observaciones acerca de individuos que van a integrar las Juntas Electorales. De individuos a los cuales el Ejecutivo si ha considerado dignos "depositarios de las instituciones de la República".

Encabeza esa lista, como el primero de los miembros propietarios por San José, el Lic. Everardo Gómez Rojas. Este "adalid" de la República fué hasta ayer no más abogado de la Golfo Dulce Lands. Y presta-nombre de la Golfo Dulce Lands. Todos sus conocimientos jurídicos, todas sus mañas de abogado viejo, las puso al servicio de la empresa de piratería que le entregó a esa filial de la United Fruit Company una de las más ricas y prometedoras regiones del país: la del Golfo Dulce. Los despojos realizados por la United de agricultores costarricenses afincados desde hacía años en esa región; la absorción de poblaciones enteras de Costa Rica — como El Pozo, por ejemplo, — por los piratas de Boston, los bucaneros del siglo XX, la expropiación violenta de tierras, aguas, costas, ríos navegables de Costa Rica por los agentes de esa funesta empresa imperialista: todo eso está "legalizado" en los protocolos del abogado Everardo Gómez Rojas. ¿Puede ser ese un defensor de la República? En una república auténtica, no entregada al poder absorbente del extranjero, con su economía y con su vida libertadas de arruinadoras tutelas, ese señor no podría ser depositario de una humilde portería de juzgado. En esta pseudo-república, cuyos gerentes la han vendido al yanqui, el Lic. Everardo Gómez bien puede ser "depositario" de sus instituciones".

En Heredia, uno de los propietarios de la Junta es el Lic. Antonio Gutiérrez, quien entre sus numerosos y negros pecados tiene el de haber dirigido a la sucesión de Julio Sánchez en las maniobras de ésta para escatimarle a la Junta de Caridad de Heredia muchos miles de colones; hecho que fué tan repugnante que indignó a los miembros de la Junta, en su mayoría burgueses, quienes lo llevaron a los tribunales y consiguieron que la sucesión, para evitarse un pleito, reconociera a la Junta diecisiete mil colones de la suma escatimada.

Para no hacer interminable esta exposición, no hurgamos en los antecedentes de la mayoría de los señores a quienes el Ejecutivo ha considerado dignos de integrar las juntas electorales; y de ser en ellas los "depositarios de las instituciones de la República".

COMITE CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

DOS PALABRAS A LOS ESBIRROS DE PLUMA Y MICROFONO DE LEON CORTES, CANDIDATO A DESPOTA

La publicación del comunicado de nuestro Comité Central relacionado con la integración de las Juntas Electorales, — que reproducimos en esta misma edición de TRABAJO, — ha hecho estragos en las filas del partido del espionaje y del látigo. Los esbirros de pluma y micrófono han tronado contra nosotros, apoyándose en dos errores que tenía ese comunicado.

El primero de esos errores fué el de impartir al señor don Ramón Jacinto Rivera, de Cartago, el cargo de ser contrabandista de la lotería de Panamá. Y de haber cumplido por eso 30 días de cárcel. Hubo un error, que lealmente reconocimos: el contrabandista es el hijo del señor Rivera, — Ricardo Rivera, — actual presidente municipal de Cartago. Pero, ¿por qué chillan tanto los cortesistas? ¿No es acaso Ricardo Rivera el CONTRABANDISTA de los 30 días de prisión por estafar al fisco, uno de los más destacados dirigentes de su partido en Cartago? En las filas del Partido "Degeneración Nacional" brilla el contrabandista Ricardo Rivera con brillo de estrella de primera magnitud.

Y pasemos a Heredia. No votó el Lic. Víctor Trejos la pena de muerte. Debemos decir que en Heredia todo el mundo lo sostenía, lo afirmaba. Y no por prurito de molestar a ese señor, sino recordando su papel de incondicional tinoquismo. Pero la verdad que eso de haber votado la pena de muerte no libra al Lic. Trejos de su responsabilidad principal dentro del tinoquismo. No votó la pena de muerte, pero sancionó con su COMPLICIDAD ACTIVA, como elemento destacado del tinoquismo, los crímenes de ese gobierno, los asesinatos de García Flamenco, de Fernández Güell, de los numerosos ciudadanos de Costa Rica que fueron victimados por la furia de aquella soldadesca, entre cuyos jefes estaban León Cortés, Jaime Esquivel y la plana mayor del cortesismo.

Los esbirros de pluma y micrófono del cortesismo nos califican de MALHECHORES. Pero no lo demuestran. Nosotros les devolvemos la injuria, los llamamos BANDOLEROS. Y se los probamos, con la historia de sus fechorías en la mano.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.